

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 10: 00 HORAS A.M. (DIEZ DE LA MAÑANA) DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, RENDIDO MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION, PARA LA SUSCRIPCION Y FIRMA DE UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00(DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL SINDICO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO", A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017, CON UNA INVERSIÓN DE 712,601.58 (SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 58/100 M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL, Y \$ 587,398.42 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SUSCRIBAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

6.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS DE LA APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE

DEL AÑO 2017, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN, MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PRESENTADO MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE .-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00(DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL SINDICO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

PROPUESTA QUE SE SOMETA AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DETERMINANDO ESTE PLENO MEDIANTE EL SIGUIENTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.

ACUERDO: PRIMERO. - SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES SECRETARIO GENERAL, C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS SÍNDICO MUNICIPAL Y EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA TEC. MARIA GUADALUPE COLECIO MARÍN Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500.000.00(DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO. - SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRASFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS:

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DEL CORRAL FALSO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 1,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO, EN LA CALLE PROLONGACIÓN VALLARTA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO.	\$1,000,000.00
3	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO, EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LA MEDIA LUNA, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$500,000.00
		TOTAL: \$2,500,000.00

Y SE HACE CONSTAR QUE LOS USOS Y DESTINOS DE SUELO ESTÁN AUTORIZADOS Y SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES DESCRITAS. -----

TERCERO.- SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRASFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.-----

CUARTO. - SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN, A ESTE HONORABLE PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO", A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017, CON UNA INVERSIÓN DE 712,601.58 (SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 58/100 M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL, Y \$ 587,398.42 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SUSCRIBAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; CONSISTENTE EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO", A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017, CON UNA INVERSIÓN DE 712,601.58 (SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 58/100 M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL, Y \$ 587,398.42 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; FACULTANDO PARA TAL FIN, A EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES SECRETARIO GENERAL, C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS SÍNDICO MUNICIPAL Y EL T.C. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN TESORERA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. SE AUTORIZA AL EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS QUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE ESTE MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN MENCIÓN. ASÍ COMO EL MONTO DE APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$587,398.42 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) PARA EL PROYECTO "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE CALLE VICENTE GUERRERO, MAZAMITLA".
2. DE IGUAL MANERA, SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO PARA QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, REALICE LA AFECTACIÓN Y RETENCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE POR INGRESOS ESTATALES RECIBA EL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR COMO GARANTÍA DE CONFORMIDAD CON LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. CONSTE DOY FE. -----

ASUNTOS VARIOS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE, MUNICIPAL INFORMA A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LOS AVANCES QUE SE TIENEN SOBRE EL TEMA DEL HOSPITAL, REFIERE QUE LE HAN INFORMADO QUE LO QUE SE TIENE PRESUPUESTADO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA DEL HOSPITAL YA ESTÁ ETIQUETADO Y QUE EL MUNICIPIO INICIE CON LOS TRABAJOS DE LA OBRA EXTERIOR, QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROYECTO Y EN CONSECUENCIA DEL PRESUPUESTO, DADO A LA URGENCIA QUE EXISTE DE TENER ESE TIPO DE SERVICIOS DE SALUD, Y CON ESO SE VEA LA FIRME INTENCIÓN PARA QUE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL HAGAN LO PROPIO Y LIBEREN LOS RECURSOS CONSIDERADOS PREGUNTANDO, A LOS REGIDORES SI CREEN PRUDENTE SOLICITAR UN CRÉDITO PARA AVANTAJAR LAS OBRAS, O QUE SE SUGIERE DE SU PARTE, MANIFESTANDO EL REGIDOR CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, QUE SI SE HABÍA PLANTEADO EN REUNIONES ANTERIORES ESA POSIBILIDAD Y QUE EN LO PARTICULAR NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE SE SOLICITE UN CRÉDITO, A LO QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE PLENO SE ADHIEREN A LA PROPUESTA, TANTO DEL ALCALDE MUNICIPAL COMO DEL EDIL, CONTINUA DICHIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ANALIZARA CON BANOBRAS ESTA OPCIÓN Y BAJO QUE

LINEAMIENTOS SE PUEDE ADQUIRIR EL CRÉDITO Y POSTERIORMENTE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL EMPRÉSTITO ANTE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. EN OTRO TEMA INFORMA AL PLENO DE LA EXISTENCIA DEL PROBLEMA QUE SE TIENE EN LA COMUNIDAD DE LA HUEVERA, CON EL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE ESTÁ LA CANCHA DE FUTBOL SOCCER, ENTRE LA COMUNIDAD Y LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DEL VALLE DE MAZAMITLA S.C. DE R.L. Y QUE EL CONFLICTO, SE HA AGUDIZADO DEMASIADO AL GRADO QUE YA EXISTEN DENUNCIAS DE TIPO PENAL POR AMENAZAS DE PRIVACIÓN DE LA VIDA Y DEMÁS, SITUACIÓN QUE ES PREOCUPANTE PARA ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE POR CONDUCTO DEL DE LA VOZ SE HAN ENTABLADO DIVERSAS PLÁTICAS CON LAS PARTES INVOLUCRADAS LLEGANDO A LA CONCLUSIÓN DE QUE SE ADQUIERA POR COMPRAVENTA EL TERRENO PARA AHÍ ELABORAR UN PROYECTO DE UNAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES YA QUE NO CUENTA CON ESE IMPORTANTE ESPACIO DONDE TODOS LOS NIÑOS Y JÓVENES PUEDAN TENER UN ESPACIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN PARA PRACTICAR DEPORTES, PROPONIENDO A ESTE PLENO QUE EL AYUNTAMIENTO ADQUIERA EL INMUEBLE POR LA CANTIDAD DE TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, SOLICITANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A ESTE HONORABLE PLENO LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DEL VALLE DE MAZAMITLA S.C. DE R.L. LA CUAL PUSO COMO PRECIO DE LA OPERACIÓN LA CANTIDAD DE TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, COMO YA LO SEÑALO, HECHA LA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, ESTE PLENO ACUERDA: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA COMPRA DEL INMUEBLE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO EN LA COMUNIDAD DE LA HUEVERA MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 1-00-00 UNA HECTÁREA, COMPRENDIDA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS –AL NORTE, EN 147.50 CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON LEONARDO SÁNCHEZ. AL SUR. - EN 147.50 CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CALLE DE LA ESCUELA. AL ORIENTE. - EN 68.00 SESENTA Y OCHO METROS, CON BRECHA A LA HUEVERA -EPENCHE GRANDE. AL PONIENTE EN 67.50 SESENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON LEONARDO SÁNCHEZ. EL INMUEBLE SE ADQUIRIÓ DE LA FRACCIÓN DE LA PARCELA 46Z1P112 CORRESPONDIENTE AL EJIDO DE EPENCHE GRANDE MUNICIPIO DE MAZAMITLA JAL, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN LA COMPRAVENTA DE LA CANTIDAD DE \$350,000.00/100 (TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), CON BASE A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38 FRACCIÓN III, CAPITULO II, RELATIVO AL PATRIMONIO MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 90 FRACCIONES DE LA I, II, III, TODOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. - CONTINUANDO CON ESTA REUNIÓN PREGUNTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, AL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, SI TIENE ASUNTO QUE TRATAR, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO, QUE ESTÁ EN TOTAL ACUERDO EN QUE SE SOLICITE EL CRÉDITO EN BANOBRAS PARA CONTINUAR LAS OBRAS EXTERIORES QUE NO ESTÁN CONSIDERADAS DENTRO DEL PROYECTO DEL HOSPITAL, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ, SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, DE MOMENTO NO TENER ASUNTO PENDIENTE TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL, NO TENER ASUNTO EN ESTA OCASIÓN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, QUE SE DEBERÍA DE INICIAR UNA CAMPAÑA CON EL ÁNIMO DE CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS PARA QUE BARRAN EL FRENTE DE SUS CASAS, YA QUE ESO ES UNA PRÁCTICA POCO COMÚN EN LOS HABITANTES POR LO MISMO QUE LOS DE ASEO PÚBLICO HACEN ESE TRABAJO, Y DE ESA MANERA TENGAMOS UNA BUENA IMAGEN TANTO PARA NOSOTROS MISMOS COMO A LOS VISITANTES, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE SI TIENE TEMA QUE TRATAR, PROPONIENDO, SE PONGAN SEÑALAMIENTOS EN LOS CRUCES DE LAS CALLES MANUEL CÁRDENAS MATA Y VALLARTA YA QUE EN ESTE PUNTO SE HAN

SUSCITADO MUCHOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS Y MOTOS, Y EN DÍAS PASADOS ESTUVO A PUNTO DE SUCEDER UNA TRAGEDIA CON UN NIÑO QUE LO IBAN ATROPELLAR UNA CUATRIMOTO, Y QUE SI SERÍA MUY INDISPENSABLE COLOCAR SEÑALAMIENTOS, CONCLUYENDO CON ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, QUIEN MANIFIESTA SI TENER VARIOS PUNTOS EL PRIMERO DE ELLOS QUE DENTRO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS SE INCLUYA EL ARREGLO DE LA CALLE DE LA PREPARATORIA YA QUE ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES Y ES LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO PARA LA PREPARATORIA, SOLICITA TAMBIÉN DOS LAMPARAS EN ESA MISMA CALLE DE LA PREPARATORIA, EN OTRO ORDEN DE IDEAS SOLICITA EN VÍA DE PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE UN AUTOBÚS PARA TRASLADAR A LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO SEMESTRE TURNO MATUTINO Y VESPERTINO, CALENDARIO 2017B, QUIENES CURSAN LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE BIOLÓGIA II Y QUE PARTICIPARÁN DEL 24 AL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CON FINES ACADÉMICOS DENTRO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA TORTUGA MARINA CAMPAMENTO MAYTO EN EL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN ACORDANDO: LA AUTORIZACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PAGO DEL AUTOBÚS A LOS ALUMNOS DEL QUINTO SEMESTRE DE LA PREPARATORIA MODULO MAZAMITLA CON UN COSTO DE \$22,000.00/100 (VEINTIDÓS MIL PESOS) MÁS IVA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE LA EDIL CONTESTA, SOLO PARA SOLICITAR QUE SE HAGA UNA RAMPA EN EL CRUCE DE LAS CALLES GALEANA Y LEONA VICARIO PARA PRECISAR EN DONDE ESTÁ EL NEGOCIO CREMERÍA LA MANZANILLA, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE TENER VARIOS ASUNTOS, EL PRIMERO DE ELLOS POR LA CALLE DANIEL CÁRDENAS MATA HAY DOS TAPAS DEL DRENAJE QUE SE ESTÁN SUMIENDO PARA QUE SE LES ARREGLE LO MÁS PRONTO POSIBLE, CONTINUA DICIENDO QUE SE LE DE MANTENIMIENTO AUNQUE SEA DE BACHEO A LA CALLE AZTECAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL CONTESTANDO EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS QUE ESOS TRABAJOS YA SE ESTÁN REALIZANDO, SOLICITA INFORMACIÓN DE CÓMO VA LO DEL PAGO DE LOS MOROSOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y PARA CONCLUIR PREGUNTA QUE SE VA HACER CON EL PROBLEMA DE DESCARGAS DE RESIDUOS DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DEL CORRAL FALSO, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA A LA REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA, SI TENER ASUNTOS PREGUNTANDO QUE SI YA SE INICIARON LOS TRABAJOS EN LAS BRECHAS QUE COMUNICAN PARA EL MEZCAL Y CORRAL FALSO, YA QUE ESTÁN EN MUY MALAS CONDICIONES Y SI ES NECESARIO QUE SE EMBALASTREN PARA QUE SE PUEDA TRANSITAR DE UNA MEJOR MANERA, CONTINUA DICIENDO QUE ENFRENTA DE SU DOMICILIO HAY UNA FUGA DE AGUA QUE YA TIENE MUCHOS DÍAS PARA QUE SE INFORME AL PERSONAL DE SAPASMAZA, PARA QUE LA ARREGLEN, TAMBIÉN PROPONE CONSTRUIR UN CENTRO DE ACOPIO DE PERROS CALLEJEROS QUE SE SOLVENTE CON RECURSOS MUNICIPALES Y DE LA INICIATIVA PRIVADA, POR LA CONTAMINACIÓN TAN GRANDE DE HECES FECALES QUE GENERAN Y MALA IMAGEN Y FINALMENTE POR LA CALLE GALEANA EXISTE UN BAR DENOMINADO LAS YARDAS, Y QUE HAY MUCHO MOVIMIENTO AFUERA DE ESE BAR Y QUE SE PERMITE AL MISMO EL INGRESO A MENORES DE EDAD, POR LO QUE SOLICITO SE DEN INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA QUE HAGAN UNA INSPECCIÓN EN ESE LUGAR, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGELICA CHÁVEZ ARIAS, SOLICITA SE HAGAN LABORES DE LIMPIEZA DE LA MALEZA DEL CAMINO O CALLE QUE CONDUCE AL CONALEP, CONCLUYENDO CON SU PARTICIPACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS HORAS DEL 11:57 A.M. (ONCE DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS) DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

L E C

~~Signature~~ JB

Loren's

Gildardo Magaña

~~Signature~~

~~Signature~~

~~Signature~~

RIMS.

A. A.

Antonio de J. R.R.

~~Signature~~